POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 30 de noviembre de 2017

Nota UOC N° 2596/2017

Señores
2 de JULIO S.R.L.
Telef: (021) 904.752 – 901.685 – 920.762
E-mail: comercial2dejulio@hotmail.com
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a Licitación Pública Nacional por subasta a la baja electrónica Nº 25/2017, para la Adquisición de Productos Alimenticios -plurianual ID N° 325129, por Resolución de la Comandancia Nº 1116 de fecha 29 de noviembre del corriente año.

Se ha adjudicado a las firmas: TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 6.032.993.050.- (Guaraníes seis mil treinta y dos millones novecientos noventa y tres mil cincuenta), en los lotes N° 9 y 10; DON MANUEL DE MANUEL LUIS ROMAN SOLIS, por el monto total de G. 3.438.477.000.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos treinta y ocho millones cuatrocientos setenta y siete mil), en los lotes N° 3, 6 y 17; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 5.981.871.772.- (Guaraníes cinco mil novecientos ochenta y un millones ochocientos setenta y un mil setecientos setenta y dos), en los lotes N° 1, 2, 4, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 22 ,23, 24, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 40, 44, 45, 47 y 48; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 8.842.899.097.- (Guaraníes ocho mil ochocientos cuarenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil noventa y siete), en los lotes N° 10, 38 y 41; 2 DE JULIO S.R.L., por el monto total de G. 153.867.300.- (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones ochocientos sesenta y siete mil trescientos), en los lotes N° 25, 35 y 39; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 815.448.400.- (Guaraníes ochocientos quince millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos), en los lotes N° 16 y 18; GRIMEX S.A., por el monto total de G. 4.551.291.103.- (Guaraníes cuatro mil quinientos cincuenta y un millones doscientos noventa y un mil ciento tres), en los lotes N° 5, 7 y 26; PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I., por el monto total de G. 674.984.016.- (Guaraníes seiscientos setenta y cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil diez y seis), en el lote N° 19; TRANS CENTER S.R.L., por el monto total de G. 315.030.370.- (Guaraníes trescientos quince millones treinta mil trescientos setenta), en los lotes N° 28, 42, 43, 46 y 49.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional de 08:00 a 17:00, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector Int.
Jefe Interino Dpto. UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Resultado de Evaluacion de la LPN 25/2017 Adquisición de Productos Alimenticios -Plurianual ID N° 325129

1 mensaje

comercial 2 de julio S.R.L. <comercial2dejulio@hotmail.com> 30 de noviembre de 2017, 14:13
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Buenas Tardes
Confirmo recepción de evaluación y resolución de adjudicación
Buen resto de jornada

Tathiana Ramirez
2 de julio SRL

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado: jueves, 30 de noviembre de 2017 08:57:00 a.m.
Para: comercial2dejulio@hotmail.com
Asunto: Resultado de Evaluacion de la LPN 25/2017 Adquisición de Productos Alimenticios -Plurianual ID N° 325129

Señores

2 de JULIO S.R.L.

Telef: (021) 904.752 – 901.685 – 920.762

E-mail: comercial2dejulio@hotmail.com

PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a Licitación Pública Nacional por subasta a la baja electrónica Nº 25/2017, para la Adquisición de Productos Alimenticios -plurianual ID N° 325129, por Resolución de la Comandancia Nº 1116 de fecha 29 de noviembre del corriente año.

Se ha adjudicado a las firmas: TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 6.032.993.050.- (Guaraníes seis mil treinta y dos millones novecientos noventa y tres mil cincuenta), en los lotes N° 9 y 10; DON MANUEL DE MANUEL LUIS ROMAN SOLIS, por el monto total de G. 3.438.477.000.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos treinta y ocho millones cuatrocientos setenta y siete mil), en los lotes N° 3, 6 y 17; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 5.981.871.772.- (Guaraníes cinco mil novecientos ochenta y un millones ochocientos setenta y un mil setecientos setenta y dos), en los lotes N° 1, 2, 4, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 22 ,23, 24, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 40, 44, 45, 47 y 48; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 8.842.899.097.- (Guaraníes ocho mil ochocientos cuarenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil noventa y siete), en los lotes N° 10, 38 y 41; 2 DE JULIO S.R.L., por el monto total de G. 153.867.300.- (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones ochocientos sesenta y siete mil trescientos), en los lotes N° 25, 35 y 39; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 815.448.400.- (Guaraníes ochocientos quince millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos), en los lotes N° 16 y 18; GRIMEX S.A., por el monto total de G. 4.551.291.103.- (Guaraníes cuatro mil quinientos cincuenta y un millones doscientos noventa y un mil ciento tres), en los lotes N° 5, 7 y 26; PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I., por el monto total de G. 674.984.016.- (Guaraníes seiscientos setenta y cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil diez y seis), en el lote N° 19; TRANS CENTER S.R.L., por el monto total de G. 315.030.370.- (Guaraníes trescientos quince millones treinta mil trescientos setenta), en los lotes N° 28, 42, 43, 46 y 49.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC

Asunción, 30 de noviembre de 2017

Nota UOC N° 2593/2017

Señor
DON MANUEL de Ing. Manuel Roman
Telef: (021) 760.516 (0985) 127.855
E-mail: donmanuel422@gmail.com
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a Licitación Pública Nacional por subasta a la baja electrónica Nº 25/2017, para la Adquisición de Productos Alimenticios -plurianual ID N° 325129, por Resolución de la Comandancia Nº 1116 de fecha 29 de noviembre del corriente año.

Se ha adjudicado a las firmas: TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 6.032.993.050.- (Guaraníes seis mil treinta y dos millones novecientos noventa y tres mil cincuenta), en los lotes N° 9 y 10; DON MANUEL DE MANUEL LUIS ROMAN SOLIS, por el monto total de G. 3.438.477.000.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos treinta y ocho millones cuatrocientos setenta y siete mil), en los lotes N° 3, 6 y 17; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 5.981.871.772.- (Guaraníes cinco mil novecientos ochenta y un millones ochocientos setenta y un mil setecientos setenta y dos), en los lotes N° 1, 2, 4, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 22 ,23, 24, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 40, 44, 45, 47 y 48; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 8.842.899.097.- (Guaraníes ocho mil ochocientos cuarenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil noventa y siete), en los lotes N° 10, 38 y 41; 2 DE JULIO S.R.L., por el monto total de G. 153.867.300.- (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones ochocientos sesenta y siete mil trescientos), en los lotes N° 25, 35 y 39; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 815.448.400.- (Guaraníes ochocientos quince millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos), en los lotes N° 16 y 18; GRIMEX S.A., por el monto total de G. 4.551.291.103.- (Guaraníes cuatro mil quinientos cincuenta y un millones doscientos noventa y un mil ciento tres), en los lotes N° 5, 7 y 26; PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I., por el monto total de G. 674.984.016.- (Guaraníes seiscientos setenta y cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil diez y seis), en el lote N° 19; TRANS CENTER S.R.L., por el monto total de G. 315.030.370.- (Guaraníes trescientos quince millones treinta mil trescientos setenta), en los lotes N° 28, 42, 43, 46 y 49.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional de 08:00 a 17:00, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector Int.
Jefe Interino Dpto. UOC.

in:sent

Gmail

Mover a Recibidos Más

REDACTAR

Recibidos

Importantes

Enviados

Borradores (5)

Spam (3)

Categorías

Social (1)

uoc

Realizar una llamada

Prueba también nuestras aplicaciones móviles para Android y iOS.

Resultado de Evaluacion de la LPN 25/2017 Adquisición de Productos Alimenticios -Plurianual

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
para Donmanuel422

Señor

DON MANUEL de Ing. Manuel Roman

Telef: (021) 760.516 (0985) 127.855

E-mail: donmanuel422@gmail.com

PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes s Adquisición de Productos Alimenticios -plurianual ID N° 325129, por Resolución de la Comandancia Nº 1116 de fecha 29 de

Se ha adjudicado a las firmas: TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 6.032.993.050.- (Guarar MANUEL DE MANUEL LUIS ROMAN SOLIS, por el monto total de G. 3.438.477.000.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos tre monto total de G. 5.981.871.772.- (Guaraníes cinco mil novecientos ochenta y un millones ochocientos setenta y un mil set 37, 40, 44, 45, 47 y 48; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 8.842.899.097.- (Guaraníes ocho mil ochocientos cuarenta S.R.L., por el monto total de G. 153.867.300.- (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones ochocientos sesenta y siete m (Guaraníes ochocientos quince millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos), en los lotes N° 16 y 18; GRIME doscientos noventa y un mil ciento tres), en los lotes N° 5, 7 y 26; PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I., por el monto total c seis), en el lote N° 19; TRANS CENTER S.R.L., por el monto total de G. 315.030.370.- (Guaraníes trescientos quince millone

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentacione (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documen

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, post Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la P Adjudicación.

Favor acuse de recibo, se adjunta nota UOC y resolucion de Adjudicacion.

Confirmado vía telefónica por el señor Manuel Roman.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñaperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 30 de noviembre de 2017

Nota UOC N° 2595/2017

Señor
SAMAL S.R.L.
Telef: (021) 281 173/4
E-mail: rallo1979@hotmail.com
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a Licitación Pública Nacional por subasta a la baja electrónica Nº 25/2017, para la Adquisición de Productos Alimenticios -plurianual ID N° 325129, por Resolución de la Comandancia Nº 1116 de fecha 29 de noviembre del corriente año.

Se ha adjudicado a las firmas: TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 6.032.993.050.- (Guaraníes seis mil treinta y dos millones novecientos noventa y tres mil cincuenta), en los lotes N° 9 y 10; DON MANUEL DE MANUEL LUIS ROMAN SOLIS, por el monto total de G. 3.438.477.000.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos treinta y ocho millones cuatrocientos setenta y siete mil), en los lotes N° 3, 6 y 17; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 5.981.871.772.- (Guaraníes cinco mil novecientos ochenta y un millones ochocientos setenta y un mil setecientos setenta y dos), en los lotes N° 1, 2, 4, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 22 ,23, 24, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 40, 44, 45, 47 y 48; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 8.842.899.097.- (Guaraníes ocho mil ochocientos cuarenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil noventa y siete), en los lotes N° 10, 38 y 41; 2 DE JULIO S.R.L., por el monto total de G. 153.867.300.- (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones ochocientos sesenta y siete mil trescientos), en los lotes N° 25, 35 y 39; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 815.448.400.- (Guaraníes ochocientos quince millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos), en los lotes N° 16 y 18; GRIMEX S.A., por el monto total de G. 4.551.291.103.- (Guaraníes cuatro mil quinientos cincuenta y un millones doscientos noventa y un mil ciento tres), en los lotes N° 5, 7 y 26; PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I., por el monto total de G. 674.984.016.- (Guaraníes seiscientos setenta y cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil diez y seis), en el lote N° 19; TRANS CENTER S.R.L., por el monto total de G. 315.030.370.- (Guaraníes trescientos quince millones treinta mil trescientos setenta), en los lotes Nº 28, 42, 43, 46 y 49.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional de 08:00 a 17:00, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector Int.
Jefe Interino Dpto. UOC.

Gmail

Más

REDACTAR

Recibidos (2)

Importantes

Enviados

Borradores (5)

Spam (3)

Categorías

Social (1)

uoc

Realizar una llamada

Prueba también nuestras aplicaciones móviles para Android y iOS.

Re: Resultado de Evaluacion de la LPN 25/2017 Adquisición de Productos Alimenticios -Pluriar

rodrigo A
para mí

Recibido

Descarga Outlook para iOS

From: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Sent: Thursday, November 30, 2017 8:52:46 AM
To: rallo1979@hotmail.com
Subject: Resultado de Evaluacion de la LPN 25/2017 Adquisición de Productos Alimenticios -Plurianual ID N° 325129

Señor

SAMAL S.R.L.

Telef: (021) 281 173/4

E-mail: rallo1979@hotmail.com

PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes s Adquisición de Productos Alimenticios -plurianual ID N° 325129, por Resolución de la Comandancia Nº 1116 de fecha 29 de

Se ha adjudicado a las firmas: TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 6.032.993.050.- (Guarar MANUEL DE MANUEL LUIS ROMAN SOLIS, por el monto total de G. 3.438.477.000.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos tre monto total de G. 5.981.871.772.- (Guaraníes cinco mil novecientos ochenta y un millones ochocientos setenta y un mil set 37, 40, 44, 45, 47 y 48; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 8.842.899.097.- (Guaraníes ocho mil ochocientos cuarenta S.R.L., por el monto total de G. 153.867.300.- (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones ochocientos sesenta y siete m (Guaraníes ochocientos quince millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos), en los lotes N° 16 y 18; GRIME doscientos noventa y un mil ciento tres), en los lotes N° 5, 7 y 26; PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I., por el monto total c seis), en el lote N° 19; TRANS CENTER S.R.L., por el monto total de G. 315.030.370.- (Guaraníes trescientos quince millone

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentacione (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante el Departamento de la UOC los documen

Asunción, 30 de noviembre de 2017

Nota UOC N° 2602/2017

Señores
D & M REPRESENTACIONES de DIEGO GILBERTO RAMOS GONZALEZ
Telef: (021) 5503460 / 971123377
E-mail: quinogus@gmail.com
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a Licitación Pública Nacional por subasta a la baja electrónica N° 25/2017, para la Adquisición de Productos Alimenticios -plurianual ID N° 325129, por Resolución de la Comandancia N° 1116 de fecha 29 de noviembre del corriente año.

Se ha adjudicado a las firmas: TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 6.032.993.050.- (Guaraníes seis mil treinta y dos millones novecientos noventa y tres mil cincuenta), en los lotes N° 9 y 10; DON MANUEL DE MANUEL LUIS ROMAN SOLIS, por el monto total de G. 3.438.477.000.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos treinta y ocho millones cuatrocientos setenta y siete mil), en los lotes N° 3, 6 y 17; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 5.981.871.772.- (Guaraníes cinco mil novecientos ochenta y un millones ochocientos setenta y un mil setecientos setenta y dos), en los lotes N° 1, 2, 4, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 22 ,23, 24, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 40, 44, 45, 47 y 48; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 8.842.899.097.- (Guaraníes ocho mil ochocientos cuarenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil noventa y siete), en los lotes N° 10, 38 y 41; 2 DE JULIO S.R.L., por el monto total de G. 153.867.300.- (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones ochocientos sesenta y siete mil trescientos), en los lotes N° 25, 35 y 39; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 815.448.400.- (Guaraníes ochocientos quince millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos), en los lotes N° 16 y 18; GRIMEX S.A., por el monto total de G. 4.551.291.103.- (Guaraníes cuatro mil quinientos cincuenta y un millones doscientos noventa y un mil ciento tres), en los lotes N° 5, 7 y 26; PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I., por el monto total de G. 674.984.016.- (Guaraníes seiscientos setenta y cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil diez y seis), en el lote N° 19; TRANS CENTER S.R.L., por el monto total de G. 315.030.370.- (Guaraníes trescientos quince millones treinta mil trescientos setenta), en los lotes N° 28, 42, 43, 46 y 49.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional de 08:00 a 17:00, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector Int.
Jefe Interino Dpto. UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Resultado de la Evaluacion de la LPN 25/2017 Adquisición de Productos Alimenticios -Plurianual ID N° 325129

1 mensaje

Gustavo Noguera <quinogus@gmail.com> 30 de noviembre de 2017, 11:17
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Buenos dias

Recibido. Muchas Gracias

El 30 de noviembre de 2017, 9:19, uoc policia <uoc.policia@gmail.com> escribió:

Señores

D & M REPRESENTACIONES de DIEGO GILBERTO RAMOS GONZALEZ

Telef: (021) 5503460 / 971123377

E-mail: quinogus@gmail.com

PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a Licitación Pública Nacional por subasta a la baja electrónica Nº 25/2017, para la Adquisición de Productos Alimenticios -plurianual ID N° 325129, por Resolución de la Comandancia Nº 1116 de fecha 29 de noviembre del corriente año.

Se ha adjudicado a las firmas: TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 6.032.993.050.- (Guaraníes seis mil treinta y dos millones novecientos noventa y tres mil cincuenta), en los lotes N° 9 y 10; DON MANUEL DE MANUEL LUIS ROMAN SOLIS, por el monto total de G. 3.438.477.000.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos treinta y ocho millones cuatrocientos setenta y siete mil), en los lotes N° 3, 6 y 17; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 5.981.871.772.- (Guaraníes cinco mil novecientos ochenta y un millones ochocientos setenta y un mil setecientos setenta y dos), en los lotes N° 1, 2, 4, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 22 ,23, 24, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 40, 44, 45, 47 y 48; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 8.842.899.097.- (Guaraníes ocho mil ochocientos cuarenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil noventa y siete), en los lotes N° 10, 38 y 41; 2 DE JULIO S.R.L., por el monto total de G. 153.867.300.- (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones ochocientos sesenta y siete mil trescientos), en los lotes N° 25, 35 y 39; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 815.448.400.- (Guaraníes ochocientos quince millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos), en los lotes N° 16 y 18; GRIMEX S.A., por el monto total de G. 4.551.291.103.- (Guaraníes cuatro mil quinientos cincuenta y un millones doscientos noventa y un mil ciento tres), en los lotes N° 5, 7 y 26; PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I., por el monto total de G. 674.984.016.- (Guaraníes seiscientos setenta y cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil diez y seis), en el lote N° 19; TRANS CENTER S.R.L., por el monto total de G. 315.030.370.- (Guaraníes trescientos quince millones treinta mil trescientos setenta), en los lotes N° 28, 42, 43, 46 y 49.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional de 08:00 a 17·00, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Favor acuse de recibo, se adjunta nota UOC y Resolucionde Adjudicacion.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Asunción, 30 de noviembre de 2017

Nota UOC N° 2598/2017

Señores
GRIMEX S.A.
Telef: (021) 502.922 / 0981 403.729
E-mail: gustavorautenberg@hotmail.com
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a Licitación Pública Nacional por subasta a la baja electrónica N° 25/2017, para la Adquisición de Productos Alimenticios -plurianual ID N° 325129, por Resolución de la Comandancia N° 1116 de fecha 29 de noviembre del corriente año.

Se ha adjudicado a las firmas: TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 6.032.993.050.- (Guaraníes seis mil treinta y dos millones novecientos noventa y tres mil cincuenta), en los lotes N° 9 y 10; DON MANUEL DE MANUEL LUIS ROMAN SOLIS, por el monto total de G. 3.438.477.000.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos treinta y ocho millones cuatrocientos setenta y siete mil), en los lotes N° 3, 6 y 17; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 5.981.871.772.- (Guaraníes cinco mil novecientos ochenta y un millones ochocientos setenta y un mil setecientos setenta y dos), en los lotes N° 1, 2, 4, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 22 ,23, 24, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 40, 44, 45, 47 y 48; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 8.842.899.097.- (Guaraníes ocho mil ochocientos cuarenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil noventa y siete), en los lotes N° 10, 38 y 41; 2 DE JULIO S.R.L., por el monto total de G. 153.867.300.- (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones ochocientos sesenta y siete mil trescientos), en los lotes N° 25, 35 y 39; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 815.448.400.- (Guaraníes ochocientos quince millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos), en los lotes N° 16 y 18; GRIMEX S.A., por el monto total de G. 4.551.291.103.- (Guaraníes cuatro mil quinientos cincuenta y un millones doscientos noventa y un mil ciento tres), en los lotes N° 5, 7 y 26; PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I., por el monto total de G. 674.984.016.- (Guaraníes seiscientos setenta y cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil diez y seis), en el lote N° 19; TRANS CENTER S.R.L., por el monto total de G. 315.030.370.- (Guaraníes trescientos quince millones treinta mil trescientos setenta), en los lotes N° 28, 42, 43, 46 y 49.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional de 08:00 a 17:00, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector Int.
Jefe Interino Dpto. UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: Resultado de Evaluacion de la LPN 25/2017 Adquisición de Productos Alimenticios -Plurianual ID N° 325129

1 mensaje

Gustavo Rautenberg <gustavorautenberg@hotmail.com> 30 de noviembre de 2017, 10:53
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Hemos recibido su correo con los adjuntos incluidos.

Adjuntamos a la presente pedido de informe de evaluación del mismo, a fin de pasar a retirar en el transcurso de la mañana.

Saludos

Gustavo Rautenberg Cuevas

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado: jueves, 30 de noviembre de 2017 09:02 a.m.
Para: gustavorautenberg@hotmail.com
Asunto: Resultado de Evaluacion de la LPN 25/2017 Adquisición de Productos Alimenticios -Plurianual ID N° 325129

Señores
GRIMEX S.A.
Telef: (021) 502.922 / 0981 403.729
E-mail: gustavorautenberg@hotmail.com
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a Licitación Pública Nacional por subasta a la baja electrónica N° 25/2017, para la Adquisición de Productos Alimenticios -plurianual ID N° 325129, por Resolución de la Comandancia N° 1116 de fecha 29 de noviembre del corriente año.

Se ha adjudicado a las firmas: TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 6.032.993.050.- (Guaraníes seis mil treinta y dos millones novecientos noventa y tres mil cincuenta), en los lotes N° 9 y 10; DON MANUEL DE MANUEL LUIS ROMAN SOLIS, por el monto total de G. 3.438.477.000.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos treinta y ocho millones cuatrocientos setenta y siete mil), en los lotes N° 3, 6 y 17; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 5.981.871.772.- (Guaraníes cinco mil novecientos ochenta y un millones ochocientos setenta y un mil setecientos setenta y dos), en los lotes N° 1, 2, 4, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 22 ,23, 24, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 40, 44, 45, 47 y 48; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 8.842.899.097.- (Guaraníes ocho mil ochocientos cuarenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil noventa y siete), en los lotes N° 10, 38 y 41; 2 DE JULIO S.R.L., por el monto total de G. 153.867.300.- (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones ochocientos sesenta y siete mil trescientos), en los lotes N° 25, 35 y 39; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 815.448.400.- (Guaraníes ochocientos quince millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos), en los lotes N° 16 y 18; GRIMEX S.A., por el monto total de G. 4.551.291.103.- (Guaraníes cuatro mil quinientos cincuenta y un millones doscientos noventa y un mil ciento tres), en los lotes N° 5, 7 y 26; PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I., por el monto total de G. 674.984.016.- (Guaraníes seiscientos setenta y cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil diez y seis), en el lote N° 19; TRANS CENTER S.R.L., por el monto total de G. 315.030.370.- (Guaraníes trescientos quince millones treinta mil trescientos setenta), en los lotes N° 28, 42, 43, 46 y 49.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional de 08:00 a 17:00, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Favor acuse de resibo, se adjunta nota UOC y Resolucion de Adjudicacion,

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Pedido de evaluacion.pdf
318K

Asunción, 30 de noviembre de 2017

Nota UOC N° 2599/2017

Señores
PROCESOS INDUSTRIALES SACEI
Telef: (0534) 226.303 / (021) 554.090
E-mail: mjesusz@hotmail.com . oovelar@proin.com.py
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a Licitación Pública Nacional por subasta a la baja electrónica Nº 25/2017, para la Adquisición de Productos Alimenticios -plurianual ID N° 325129, por Resolución de la Comandancia Nº 1116 de fecha 29 de noviembre del corriente año.

Se ha adjudicado a las firmas: TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 6.032.993.050.- (Guaraníes seis mil treinta y dos millones novecientos noventa y tres mil cincuenta), en los lotes N° 9 y 10; DON MANUEL DE MANUEL LUIS ROMAN SOLIS, por el monto total de G. 3.438.477.000.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos treinta y ocho millones cuatrocientos setenta y siete mil), en los lotes N° 3, 6 y 17; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 5.981.871.772.- (Guaraníes cinco mil novecientos ochenta y un millones ochocientos setenta y un mil setecientos setenta y dos), en los lotes N° 1, 2, 4, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 22 ,23, 24, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 40, 44, 45, 47 y 48; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 8.842.899.097.- (Guaraníes ocho mil ochocientos cuarenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil noventa y siete), en los lotes N° 10, 38 y 41; 2 DE JULIO S.R.L., por el monto total de G. 153.867.300.- (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones ochocientos sesenta y siete mil trescientos), en los lotes N° 25, 35 y 39; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 815.448.400.- (Guaraníes ochocientos quince millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos), en los lotes N° 16 y 18; GRIMEX S.A., por el monto total de G. 4.551.291.103.- (Guaraníes cuatro mil quinientos cincuenta y un millones doscientos noventa y un mil ciento tres), en los lotes N° 5, 7 y 26; PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I., por el monto total de G. 674.984.016.- (Guaraníes seiscientos setenta y cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil diez y seis), en el lote N° 19; TRANS CENTER S.R.L., por el monto total de G. 315.030.370.- (Guaraníes trescientos quince millones treinta mil trescientos setenta), en los lotes N° 28, 42, 43, 46 y 49.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional de 08:00 a 17:00, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector Int.
Jefe Interino Dpto. UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Resultado de Evaluacion de la LPN 25/2017 Adquisición de Productos Alimenticios -Plurianual ID N° 325129

1 mensaje

Maria Jesus Zarate G. <mjesusz@hotmail.com> 30 de noviembre de 2017, 10:47
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>, Oscar Ovelar <oovelar@proin.com.py>

Buen dia,

Acuso recibo.

Muchas gracias.

Saludos,

--
Maria Jesus Zarate
PROIN S.A.C. e I.
(595 21) 554 - 090
(595 21) 550 - 146
(595 21) 562 - 750

From: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Sent: Thursday, November 30, 2017 12:07 PM
To: mjesusz@hotmail.com; Oscar Ovelar
Subject: Resultado de Evaluacion de la LPN 25/2017 Adquisición de Productos Alimenticios -Plurianual ID N° 325129

Señores

PROCESOS INDUSTRIALES SACEI

Telef: (0534) 226.303 / (021) 554.090

E-mail: mjesusz@hotmail.com . oovelar@proin.com.py

PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a Licitación Pública Nacional por subasta a la baja electrónica Nº 25/2017, para la Adquisición de Productos Alimenticios -plurianual ID N° 325129, por Resolución de la Comandancia Nº 1116 de fecha 29 de noviembre del corriente año.

Se ha adjudicado a las firmas: TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 6.032.993.050.- (Guaraníes seis mil treinta y dos millones novecientos noventa y tres mil cincuenta), en los lotes N° 9 y 10; DON MANUEL DE MANUEL LUIS ROMAN SOLIS, por el monto total de G. 3.438.477.000.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos treinta y ocho millones cuatrocientos setenta y siete mil), en los lotes N° 3, 6 y 17; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 5.981.871.772.- (Guaraníes cinco mil novecientos ochenta y un millones ochocientos setenta y un mil setecientos setenta y dos), en los lotes N° 1, 2, 4, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 22 ,23, 24, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 40, 44, 45, 47 y 48; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 8.842.899.097.- (Guaraníes ocho mil ochocientos cuarenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil noventa y siete), en los lotes N° 10, 38 y 41; 2 DE JULIO S.R.L., por el monto total de G. 153.867.300.- (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones ochocientos sesenta y siete mil trescientos), en los lotes N° 25, 35 y 39; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 815.448.400.- (Guaraníes ochocientos quince millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos), en los lotes N° 16 y 18; GRIMEX S.A., por el monto total de G. 4.551.291.103.- (Guaraníes cuatro mil quinientos cincuenta y un millones doscientos noventa y un mil ciento tres), en los lotes N° 5, 7 y 26; PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I., por el monto total de G. 674.984.016.- (Guaraníes seiscientos setenta y cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil diez y seis), en el lote Nº 19; TRANS CENTER S.R.L., por el monto total de G. 315.030.370.- (Guaraníes trescientos quince millones treinta mil trescientos setenta), en los lotes N° 28, 42, 43, 46 y 49.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional de 08:00 a 17:00, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Favor acuse de recibo, se adjunta nota UOC y Resolucion de Adjudicacion.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Asunción, 30 de noviembre de 2017

Nota UOC N° 2597/2017

Señores
CONTIPARAGUAY S.A.
Telef: (595) 228621.000
E-mail: contiparaguay-licitaciones@contilatin.com
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a Licitación Pública Nacional por subasta a la baja electrónica Nº 25/2017, para la Adquisición de Productos Alimenticios -plurianual ID N° 325129, por Resolución de la Comandancia Nº 1116 de fecha 29 de noviembre del corriente año.

Se ha adjudicado a las firmas: TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 6.032.993.050.- (Guaraníes seis mil treinta y dos millones novecientos noventa y tres mil cincuenta), en los lotes N° 9 y 10; DON MANUEL DE MANUEL LUIS ROMAN SOLIS, por el monto total de G. 3.438.477.000.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos treinta y ocho millones cuatrocientos setenta y siete mil), en los lotes N° 3, 6 y 17; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 5.981.871.772.- (Guaraníes cinco mil novecientos ochenta y un millones ochocientos setenta y un mil setecientos setenta y dos), en los lotes N° 1, 2, 4, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 22 ,23, 24, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 40, 44, 45, 47 y 48; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 8.842.899.097.- (Guaraníes ocho mil ochocientos cuarenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil noventa y siete), en los lotes N° 10, 38 y 41; 2 DE JULIO S.R.L., por el monto total de G. 153.867.300.- (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones ochocientos sesenta y siete mil trescientos), en los lotes N° 25, 35 y 39; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 815.448.400.- (Guaraníes ochocientos quince millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos), en los lotes N° 16 y 18; GRIMEX S.A., por el monto total de G. 4.551.291.103.- (Guaraníes cuatro mil quinientos cincuenta y un millones doscientos noventa y un mil ciento tres), en los lotes N° 5, 7 y 26; PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I., por el monto total de G. 674.984.016.- (Guaraníes seiscientos setenta y cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil diez y seis), en el lote N° 19; TRANS CENTER S.R.L., por el monto total de G. 315.030.370.- (Guaraníes trescientos quince millones treinta mil trescientos setenta), en los lotes N° 28, 42, 43, 46 y 49.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional de 08:00 a 17:00, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector Int.
Jefe Interino Dpto. UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: Resultado de Evaluacion de la LPN 25/2017 Adquisición de Productos Alimenticios -plurianual ID N° 325129

1 mensaje

Leticia Ramirez <leticia.ramirez@contilatin.com> 30 de noviembre de 2017, 10:41
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>, ContiParaguay-Licitaciones <contiparaguay-licitaciones@contilatin.com>

Buenos días,

Confirmamos recepción de la Nota de Adjudicación.

Gracias y Saludos

From: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Sent: jueves, 30 de noviembre de 2017 10:09 AM
To: ContiParaguay-Licitaciones <contiparaguay-licitaciones@contilatin.com>
Subject: Resultado de Evaluacion de la LPN 25/2017 Adquisición de Productos Alimenticios -plurianual ID N° 325129

Señores

CONTIPARAGUAY S.A.

Telef: (595) 228621.000

E-mail: contiparaguay-licitaciones@contilatini.com

PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a Licitación Pública Nacional por subasta a la baja electrónica N° 25/2017, para la Adquisición de Productos Alimenticios -plurianual ID N° 325129, por Resolución de la Comandancia N° 1116 de fecha 29 de noviembre del corriente año.

Se ha adjudicado a las firmas: TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 6.032.993.050.- (Guaraníes seis mil treinta y dos millones novecientos noventa y tres mil cincuenta), en los lotes N° 9 y 10; DON MANUEL DE MANUEL LUIS ROMAN SOLIS, por el monto total de G. 3.438.477.000.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos treinta y ocho millones cuatrocientos setenta y siete mil), en los lotes N° 3, 6 y 17; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 5.981.871.772.- (Guaraníes cinco mil novecientos ochenta y un millones ochocientos setenta y un mil setecientos setenta y dos), en los lotes N° 1, 2, 4, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 22 ,23, 24, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 40, 44, 45, 47 y 48; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 8.842.899.097.- (Guaraníes ocho mil ochocientos cuarenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil noventa y siete), en los lotes N° 10, 38 y 41; 2 DE JULIO S.R.L., por el monto total de G. 153.867.300.- (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones ochocientos sesenta y siete mil trescientos), en los lotes N° 25, 35 y 39; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 815.448.400.- (Guaraníes ochocientos quince millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos), en los lotes N° 16 y 18; GRIMEX S.A., por el monto total de G. 4.551.291.103.- (Guaraníes cuatro mil quinientos cincuenta y un millones doscientos noventa y un mil ciento tres), en los lotes N° 5, 7 y 26; PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I., por el monto total de G. 674.984.016.- (Guaraníes seiscientos setenta y cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil diez y seis), en el lote N° 19; TRANS CENTER S.R.L., por el monto total de G. 315.030.370.- (Guaraníes trescientos quince millones treinta mil trescientos setenta), en los lotes N° 28, 42, 43, 46 y 49.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional de 08:00 a 17:00, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Favor acuse de recibo, se adjunta nota UOC y Resolucion de Adjudicacion.

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 30 de noviembre de 2017

Nota UOC N° 2592/2017

Señor
TAPE PYTA S.A.
Telef: (021) 297 522; 291 768
E-mail: tapepyta@click.com.py
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a Licitación Pública Nacional por subasta a la baja electrónica Nº 25/2017, para la Adquisición de Productos Alimenticios -plurianual ID N° 325129, por Resolución de la Comandancia Nº 1116 de fecha 29 de noviembre del corriente año.

Se ha adjudicado a las firmas: TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 6.032.993.050.- (Guaraníes seis mil treinta y dos millones novecientos noventa y tres mil cincuenta), en los lotes N° 9 y 10; DON MANUEL DE MANUEL LUIS ROMAN SOLIS, por el monto total de G. 3.438.477.000.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos treinta y ocho millones cuatrocientos setenta y siete mil), en los lotes N° 3, 6 y 17; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 5.981.871.772.- (Guaraníes cinco mil novecientos ochenta y un millones ochocientos setenta y un mil setecientos setenta y dos), en los lotes N° 1, 2, 4, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 22 ,23, 24, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 40, 44, 45, 47 y 48; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 8.842.899.097.- (Guaraníes ocho mil ochocientos cuarenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil noventa y siete), en los lotes N° 10, 38 y 41; 2 DE JULIO S.R.L., por el monto total de G. 153.867.300.- (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones ochocientos sesenta y siete mil trescientos), en los lotes N° 25, 35 y 39; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 815.448.400.- (Guaraníes ochocientos quince millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos), en los lotes N° 16 y 18; GRIMEX S.A., por el monto total de G. 4.551.291.103.- (Guaraníes cuatro mil quinientos cincuenta y un millones doscientos noventa y un mil ciento tres), en los lotes N° 5, 7 y 26; PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I., por el monto total de G. 674.984.016.- (Guaraníes seiscientos setenta y cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil diez y seis), en el lote N° 19; TRANS CENTER S.R.L., por el monto total de G. 315.030.370.- (Guaraníes trescientos quince millones treinta mil trescientos setenta), en los lotes N° 28, 42, 43, 46 y 49.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional de 08:00 a 17:00, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector Int.
Jefe Interino Dpto. UOC.

El Pyo. Independiente Nº 289 e/ Chile y Nuestra Sra. de la Asunción e-mail: uoc.policia@gmail.com
Tels.: (+59521)-442.200 –(+59521)-441.355 Int. 255

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: Resultado de Evaluacion de la LPN N° 25/2017 Adquisicion de Productos Alimenticios - Plurianual ID N° 325129.

1 mensaje

Tape Pyta <tapepyta@click.com.py> 30 de noviembre de 2017, 10:29
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RECIBIDO

AIDA MARECOS

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: jueves, 30 de noviembre de 2017 08:35 a.m.
Para: tapepyta@click.com.py
Asunto: Resultado de Evaluacion de la LPN N° 25/2017 Adquisicion de Productos Alimenticios - Plurianual ID N° 325129.

Señor

TAPE PYTA S.A.

Telef: (021) 297 522; 291 768

E-mail: tapepyta@click.com.py

PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a Licitación Pública Nacional por subasta a la baja electrónica N° 25/2017, para la Adquisición de Productos Alimenticios -plurianual ID N° 325129, por Resolución de la Comandancia N° 1116 de fecha 29 de noviembre del corriente año.

Se ha adjudicado a las firmas: TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 6.032.993.050.- (Guaraníes seis mil treinta y dos millones novecientos noventa y tres mil cincuenta), en los lotes N° 9 y 10; DON MANUEL DE MANUEL LUIS ROMAN SOLIS, por el monto total de G. 3.438.477.000.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos treinta y ocho millones cuatrocientos setenta y siete mil), en los lotes N° 3, 6 y 17; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 5.981.871.772.- (Guaraníes cinco mil novecientos ochenta y un millones ochocientos setenta y un mil setecientos setenta y dos), en los lotes N° 1, 2, 4, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 22 ,23, 24, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 40, 44, 45, 47 y 48; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 8.842.899.097.- (Guaraníes ocho mil ochocientos cuarenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil noventa y siete), en los lotes N° 10, 38 y 41; 2 DE JULIO S.R.L., por el monto total de G. 153.867.300.- (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones ochocientos sesenta y siete mil trescientos), en los lotes N° 25, 35 y 39; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 815.448.400.- (Guaraníes ochocientos quince millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos), en los lotes N° 16 y 18; GRIMEX S.A., por el monto total de G. 4.551.291.103.- (Guaraníes cuatro mil quinientos cincuenta y un millones doscientos noventa y un mil ciento tres), en los lotes N° 5, 7 y 26; PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I., por el monto total de G. 674.984.016.- (Guaraníes seiscientos setenta y cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil diez y seis), en el lote N° 19; TRANS CENTER S.R.L., por el monto total de G. 315.030.370.- (Guaraníes trescientos quince millones treinta mil trescientos setenta), en los lotes N° 28, 42, 43, 46 y 49.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional de 08:00 a 17:00, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Favor acuse de resivo, se adjunta nota UOC y Resolucion de Adjudicacion.

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Asunción, 30 de noviembre de 2017

Nota UOC N° 2601/2017

Señores
MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.
Telef: (021) 944.226 (0981) 430.470
E-mail: mariliaindustrial.srl@gmail.com
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a Licitación Pública Nacional por subasta a la baja electrónica Nº 25/2017, para la Adquisición de Productos Alimenticios -plurianual ID N° 325129, por Resolución de la Comandancia Nº 1116 de fecha 29 de noviembre del corriente año.

Se ha adjudicado a las firmas: TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 6.032.993.050.- (Guaraníes seis mil treinta y dos millones novecientos noventa y tres mil cincuenta), en los lotes N° 9 y 10; DON MANUEL DE MANUEL LUIS ROMAN SOLIS, por el monto total de G. 3.438.477.000.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos treinta y ocho millones cuatrocientos setenta y siete mil), en los lotes N° 3, 6 y 17; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 5.981.871.772.- (Guaraníes cinco mil novecientos ochenta y un millones ochocientos setenta y un mil setecientos setenta y dos), en los lotes N° 1, 2, 4, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 22 ,23, 24, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 40, 44, 45, 47 y 48; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 8.842.899.097.- (Guaraníes ocho mil ochocientos cuarenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil noventa y siete), en los lotes N° 10, 38 y 41; 2 DE JULIO S.R.L., por el monto total de G. 153.867.300.- (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones ochocientos sesenta y siete mil trescientos), en los lotes N° 25, 35 y 39; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 815.448.400.- (Guaraníes ochocientos quince millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos), en los lotes N° 16 y 18; GRIMEX S.A., por el monto total de G. 4.551.291.103.- (Guaraníes cuatro mil quinientos cincuenta y un millones doscientos noventa y un mil ciento tres), en los lotes N° 5, 7 y 26; PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I., por el monto total de G. 674.984.016.- (Guaraníes seiscientos setenta y cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil diez y seis), en el lote N° 19; TRANS CENTER S.R.L., por el monto total de G. 315.030.370.- (Guaraníes trescientos quince millones treinta mil trescientos setenta), en los lotes N° 28, 42, 43, 46 y 49.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional de 08:00 a 17:00, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Opto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector Int.
Jefe Interino Dpto. UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Resultado de la Evaluacion de la LPN 25/2017 Adquisición de Productos Alimenticios -Plurianual ID N° 325129

1 mensaje

Marilia Industrial S.R.L. <mariliaindustrial.srl@gmail.com> 30 de noviembre de 2017, 10:27
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido, muchas gracias

Saludos Cordiales
Fatima Villasboa

El 30 de noviembre de 2017, 13:14, uoc policia <uoc.policia@gmail.com> escribió:

Señores

MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.

Telef: (021) 944.226 (0981) 430.470

E-mail: mariliaindustrial.srl@gmail.com

PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a Licitación Pública Nacional por subasta a la baja electrónica N° 25/2017, para la Adquisición de Productos Alimenticios -plurianual ID N° 325129, por Resolución de la Comandancia N° 1116 de fecha 29 de noviembre del corriente año.

Se ha adjudicado a las firmas: TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 6.032.993.050.- (Guaraníes seis mil treinta y dos millones novecientos noventa y tres mil cincuenta), en los lotes N° 9 y 10; DON MANUEL DE MANUEL LUIS ROMAN SOLIS, por el monto total de G. 3.438.477.000.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos treinta y ocho millones cuatrocientos setenta y siete mil), en los lotes N° 3, 6 y 17; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 5.981.871.772.- (Guaraníes cinco mil novecientos ochenta y un millones ochocientos setenta y un mil setecientos setenta y dos), en los lotes N° 1, 2, 4, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 22 ,23, 24, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 40, 44, 45, 47 y 48; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 8.842.899.097.- (Guaraníes ocho mil ochocientos cuarenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil noventa y siete), en los lotes N° 10, 38 y 41; 2 DE JULIO S.R.L., por el monto total de G. 153.867.300.- (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones ochocientos sesenta y siete mil trescientos), en los lotes N° 25, 35 y 39; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 815.448.400.- (Guaraníes ochocientos quince millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos), en los lotes N° 16 y 18; GRIMEX S.A., por el monto total de G. 4.551.291.103.- (Guaraníes cuatro mil quinientos cincuenta y un millones doscientos noventa y un mil ciento tres), en los lotes N° 5, 7 y 26; PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I., por el monto total de G. 674.984.016.- (Guaraníes seiscientos setenta y cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil diez y seis), en el lote N° 19; TRANS CENTER S.R.L., por el monto total de G. 315.030.370.- (Guaraníes trescientos quince millones treinta mil trescientos setenta), en los lotes N° 28, 42, 43, 46 y 49.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional de 08:00 a 17:00, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Favor acuse de recibo, se adjunta nota UOC y Resolucion de Adjudicacion.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Asunción, 30 de noviembre de 2017

Nota UOC N° 2594/2017

Señor
EL CASTILLO S.A.
Telef: (021) 501.924 / 0981 497.844
E-mail: gonzalo.gil@elcastillo.com.py
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a Licitación Pública Nacional por subasta a la baja electrónica Nº 25/2017, para la Adquisición de Productos Alimenticios -plurianual ID N° 325129, por Resolución de la Comandancia Nº 1116 de fecha 29 de noviembre del corriente año.

Se ha adjudicado a las firmas: TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 6.032.993.050.- (Guaraníes seis mil treinta y dos millones novecientos noventa y tres mil cincuenta), en los lotes N° 9 y 10; DON MANUEL DE MANUEL LUIS ROMAN SOLIS, por el monto total de G. 3.438.477.000.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos treinta y ocho millones cuatrocientos setenta y siete mil), en los lotes N° 3, 6 y 17; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 5.981.871.772.- (Guaraníes cinco mil novecientos ochenta y un millones ochocientos setenta y un mil setecientos setenta y dos), en los lotes N° 1, 2, 4, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 22 ,23, 24, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 40, 44, 45, 47 y 48; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 8.842.899.097.- (Guaraníes ocho mil ochocientos cuarenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil noventa y siete), en los lotes N° 10, 38 y 41; 2 DE JULIO S.R.L., por el monto total de G. 153.867.300.- (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones ochocientos sesenta y siete mil trescientos), en los lotes N° 25, 35 y 39; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 815.448.400.- (Guaraníes ochocientos quince millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos), en los lotes N° 16 y 18; GRIMEX S.A., por el monto total de G. 4.551.291.103.- (Guaraníes cuatro mil quinientos cincuenta y un millones doscientos noventa y un mil ciento tres), en los lotes N° 5, 7 y 26; PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I., por el monto total de G. 674.984.016.- (Guaraníes seiscientos setenta y cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil diez y seis), en el lote N° 19; TRANS CENTER S.R.L., por el monto total de G. 315.030.370.- (Guaraníes trescientos quince millones treinta mil trescientos setenta), en los lotes N° 28, 42, 43, 46 y 49.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional de 08:00 a 17:00, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector Int.
Jefe Interino Dpto. UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: Resultado de la Evaluacion de la LPN 25/2017 Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual ID N° 325129

1 mensaje

Gonzalo Gil - El Castillo S.A. <gonzalo.gil@elcastillo.com.py> 30 de noviembre de 2017, 11:21
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Acuso recibo

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: jueves, 30 de noviembre de 2017 8:49
Para: gonzalo.gil
Asunto: Resultado de la Evaluacion de la LPN 25/2017 Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual ID N° 325129

Señor

EL CASTILLO S.A.

Telef: (021) 501.924 / 0981 497.844

E-mail: gonzalo.gil@elcastillo.com.py

PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a Licitación Pública Nacional por subasta a la baja electrónica N° 25/2017, para la Adquisición de Productos Alimenticios -plurianual ID N° 325129, por Resolución de la Comandancia N° 1116 de fecha 29 de noviembre del corriente año.

Se ha adjudicado a las firmas: TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 6.032.993.050.- (Guaraníes seis mil treinta y dos millones novecientos noventa y tres mil cincuenta), en los lotes N° 9 y 10; DON MANUEL DE MANUEL LUIS ROMAN SOLIS, por el monto total de G. 3.438.477.000.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos treinta y ocho millones cuatrocientos setenta y siete mil), en los lotes N° 3, 6 y 17; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 5.981.871.772.- (Guaraníes cinco mil novecientos ochenta y un millones ochocientos setenta y un mil setecientos setenta y dos), en los lotes N° 1, 2, 4, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 22 ,23, 24, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 40, 44, 45, 47 y 48; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 8.842.899.097.- (Guaraníes ocho mil ochocientos cuarenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil noventa y siete), en los lotes N° 10, 38 y 41; 2 DE JULIO S.R.L., por el monto total de G. 153.867.300.- (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones ochocientos sesenta y siete mil trescientos), en los lotes N° 25, 35 y 39; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 815.448.400.- (Guaraníes ochocientos quince millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos), en los lotes N° 16 y 18; GRIMEX S.A., por el monto total de G. 4.551.291.103.- (Guaraníes cuatro mil quinientos cincuenta y un millones doscientos noventa y un mil ciento tres), en los lotes N° 5, 7 y 26; PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I., por el monto total de G. 674.984.016.- (Guaraníes seiscientos setenta y cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil diez y seis), en el lote N° 19; TRANS CENTER S.R.L., por el monto total de G. 315.030.370.- (Guaraníes trescientos quince millones treinta mil trescientos setenta), en los lotes N° 28, 42, 43, 46 y 49.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional de 08:00 a 17:00, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Favor acuse de recibo, se adjunta nota UOC y Resolucion de Adjudicacion.

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Asunción, 30 de noviembre de 2017

Nota UOC N° 2600/2017

Señores
TRANS CENTER S.R.L.
Telef: (021) 908-373 / 907.915
E-mail: transceci@hotmail.com(py)
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a Licitación Pública Nacional por subasta a la baja electrónica Nº 25/2017, para la Adquisición de Productos Alimenticios -plurianual ID N° 325129, por Resolución de la Comandancia Nº 1116 de fecha 29 de noviembre del corriente año.

Se ha adjudicado a las firmas: TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 6.032.993.050.- (Guaraníes seis mil treinta y dos millones novecientos noventa y tres mil cincuenta), en los lotes N° 9 y 10; DON MANUEL DE MANUEL LUIS ROMAN SOLIS, por el monto total de G. 3.438.477.000.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos treinta y ocho millones cuatrocientos setenta y siete mil), en los lotes N° 3, 6 y 17; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 5.981.871.772.- (Guaraníes cinco mil novecientos ochenta y un millones ochocientos setenta y un mil setecientos setenta y dos), en los lotes N° 1, 2, 4, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 22 ,23, 24, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 40, 44, 45, 47 y 48; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 8.842.899.097.- (Guaraníes ocho mil ochocientos cuarenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil noventa y siete), en los lotes N° 10, 38 y 41; 2 DE JULIO S.R.L., por el monto total de G. 153.867.300.- (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones ochocientos sesenta y siete mil trescientos), en los lotes N° 25, 35 y 39; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 815.448.400.- (Guaraníes ochocientos quince millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos), en los lotes N° 16 y 18; GRIMEX S.A., por el monto total de G. 4.551.291.103.- (Guaraníes cuatro mil quinientos cincuenta y un millones doscientos noventa y un mil ciento tres), en los lotes N° 5, 7 y 26; PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I., por el monto total de G. 674.984.016.- (Guaraníes seiscientos setenta y cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil diez y seis), en el lote N° 19; TRANS CENTER S.R.L., por el monto total de G. 315.030.370.- (Guaraníes trescientos quince millones treinta mil trescientos setenta), en los lotes N° 28, 42, 43, 46 y 49.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional de 08:00 a 17:00, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector Int.
Jefe Interino Dpto. UOC.

Gmail

Más

REDACTAR

Recibidos (9)

Importantes

Enviados

Borradores (5)

Spam (3)

Categorías

Social (1)

uoc

Realizar una llamada

Prueba también nuestras aplicaciones móviles para Android y iOS.

Re: Resultado de Evaluacion de la LPN 25/2017 Adquisición de Productos Alimenticios - Pluria

Server Outlook
para mí

Recibido.

Lic. Fátima Núñez.
Dpto. de Licitaciones.

TRANS CENTER S.R.L.

Importaciones-Exportaciones
Transporte Terrestre de Cargas Nacional e Internacional
Telefax.: (595) (21) 908-373
(595) (21) 907-915
M??vil : (595) (982)- 909-137
(595) (981) - 407-308
Mcal L??pez N?? 335 e/ Pettirossi y Rojas Silva
Lambar?? - Paraguay

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado: jueves, 30 de noviembre de 2017 09:37 a.m.
Para: TRANS CENTER S.R.L.
Asunto: Resultado de Evaluacion de la LPN 25/2017 Adquisición de Productos Alimenticios - Plurianual ID N° 325129

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapetã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 30 de noviembre de 2017

Nota UOC N° 2603/2017

Señores
COMVENCE S.A.
Telef: (021) 520.211 (0995 655 100)
E-mail: leiva_dago@hotmail.com
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Uds. a fin de notificar que se ha realizado la adjudicación de los bienes solicitados en el llamado a Licitación Pública Nacional por subasta a la baja electrónica Nº 25/2017, para la Adquisición de Productos Alimenticios -plurianual ID N° 325129, por Resolución de la Comandancia Nº 1116 de fecha 29 de noviembre del corriente año.

Se ha adjudicado a las firmas: TAPE PYTA S.A., por el monto total de G. 6.032.993.050.- (Guaraníes seis mil treinta y dos millones novecientos noventa y tres mil cincuenta), en los lotes N° 9 y 10; DON MANUEL DE MANUEL LUIS ROMAN SOLIS, por el monto total de G. 3.438.477.000.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos treinta y ocho millones cuatrocientos setenta y siete mil), en los lotes N° 3, 6 y 17; EL CASTILLO S.A., por el monto total de G. 5.981.871.772.- (Guaraníes cinco mil novecientos ochenta y un millones ochocientos setenta y un mil setecientos setenta y dos), en los lotes N° 1, 2, 4, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 22 ,23, 24, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 37, 40, 44, 45, 47 y 48; SAMAL S.R.L., por el monto total de G. 8.842.899.097.- (Guaraníes ocho mil ochocientos cuarenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil noventa y siete), en los lotes N° 10, 38 y 41; 2 DE JULIO S.R.L., por el monto total de G. 153.867.300.- (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones ochocientos sesenta y siete mil trescientos), en los lotes N° 25, 35 y 39; CONTIPARAGUAY S.A., por el monto total de G. 815.448.400.- (Guaraníes ochocientos quince millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos), en los lotes N° 16 y 18; GRIMEX S.A., por el monto total de G. 4.551.291.103.- (Guaraníes cuatro mil quinientos cincuenta y un millones doscientos noventa y un mil ciento tres), en los lotes N° 5, 7 y 26; PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.I., por el monto total de G. 674.984.016.- (Guaraníes seiscientos setenta y cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil diez y seis), en el lote N° 19; TRANS CENTER S.R.L., por el monto total de G. 315.030.370.- (Guaraníes trescientos quince millones treinta mil trescientos setenta), en los lotes N° 28, 42, 43, 46 y 49.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional de 08:00 a 17:00, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector Int.
Jefe Interino Dpto. UOC.

Recibido: Beatriz Ramirez

REPORTE DE TRANSMISION

30 NOV. 2017 10:58

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442200

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	COMVENCE SA	30 NOV. 10:58	00'53	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.